ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
PLAN DE MEJORAMIENTO

1 **TIPO DE EVALUACION:**	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	6 **FECHA DE LA VISITA:**	**Julio 22 de 2015**
2 **PROCESO EVALUADO:**	**VISITA DE EVALUACION**	7 **FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	**Agosto 03 de 2015**
3 **AREA EVALUADA**	**FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR I.E.D.**		
4 **RESPONSABLE**	**RICARDO CASTRILLON LOZANO**	8 **AUDITORES:**	**Dra. VANESSA ALEXANDRA CASTILLA AREVALO**
5 **PERIODO DE EVALUACIÓN:**	**VIGENCIA 2014**	9 **EVALUADO:**	**FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO I.E.D**

10 ASPECTOS EVALUADOS	11 INDICIO DE HALLAZGO	12 CAUSA	13 EFECTO	14 EXPLICACIÓN DEL ÁREA EVALUADA	15 COMPROMISO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO	16 TIEMPO		17 RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	18 ACTIVIDADES DESARROLLADAS	19 ACTIVIDADES PENDIENTES
						Inicial	Final			
ADOPCION DE MANUAL DE CONTRATACION Y TESORERIA.	**2.5** No se evidencio la adopción del reglamento para el manejo de la tesorería en los Fondos de Servicios Educativos, incumpliendo con el Art. 5° del Decreto 4791 de 2008 lo que constituye una debilidad, toda vez que este determina la forma de realización de los recaudos y de los pagos, asi como el seguimiento y control permanenete al flujo de caja y demás lineamientos para el normal desarrollo de las actividades de esta dependencia.	No se adopto el reglamento para el manejo de tesorería en los Fondos de Servicios Educativos.	No existe documento de prueba	Para las vigencias anteriores se habia adoptado el reglamento para el manejo de tesorería. Se desconocia que se debe adoptar dicho reglamento para cada vigencia presupuestal.	Cada vez que se elabore el proyecto de presupuesto, se adoptara el reglamento para el manejo de tesorería.	20/11/2015	20/11/2015	Rectora y Responsable del manejo del presupuesto A.A.F.F.	Se adoptara el reglamento para el manejo de la tesorería en los Fondos de Servicios Educativos, para la vigencia 2016 y posteriores.	ABIERTO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	**2.10** Se observó que en la vigencia 2014 no se constituyó el Comité de Presupuestos Participativos incumpliendo la Resolución 3612 de 27 de Diciembre de 2010	No se conformo el comité de presupuestos participativos para la vigencia 2014	No hubo actas de conformación y prueba documental	Al no estar conformado el comité no se levantaron actas de formalización a estas reuniones	Presupuestos Participativos , ya se le informó al gestor de la localidad, se harán las reuniones oportunamente de las cuales se elaborarán actas	01/10/2015	20/11/2015	Rectora	Se convocara a la comunidad educativa en general para la conformación de dicho comité.	ABIERTO
COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE	**2. 11** No se evidencio la conformación del Comité de Sostenibilidad contable. Incumpliendo el Art. 6 de la Resolución 3612 de 27 de Diciembre de 2010.	Se conformo el comité de Sostenibilidad contable pero no se dejo evidenciado mediante acta.	No existe documento de prueba	El comité se creo para subir saldos contables e inventarios al programa SI CAPITAL en el año 2010 no se encontraron actas de conformación del mismo.	Se conformara el comité de Sostenibilidad contable para la actual vigencia y para las vigencias posteriores.	12/1015	12/10/2015	Rectora	Citar al señor Contador, pagador y almacenista para conformar dicho comité	ABIERTO
PROCESO PRESUPUESTAL-INVERSIÓN	**3.5**. Revisado el Rubro de Proyectos de Inversión se observa que solo se ejecutó el 59% del presupuesto definitivo, lo que indica que aunque los recursos fueron asignados para estas actividades no existió planificación en la ejecución del recurso.	Baja ejecución en el gasto de los proyectos de inversión.	No se desarrollo el debibo seguimiento en aras de identificar y garantizar la ejecución de los proyectos de inversión	Las solicitudes presentadas por los docentes n ose ajustan al desarrollo del proyecto como tal.	Para la presente vigencia se debe ejecutar los recursos en las actividades programadas en el plan de compras aprobado.	01/09/2015	12/12/2015	Rectora y jefes de área que tengan proyectos de inversión aprobados	Ejecutar los recursos de acuerdo al plan de compras aprobado.	ABIERTO
COMPORTAMIENTO TRIBUTARIO	4.7 Se realizo análisis al comportamiento tributario durante la vigencia 2014 se verifico la presentación y pago del impuesto de retención en la fuente. Se realizo consulta de estado en la cuenta de la pagina de la DIAN y se evidencio que presentaba deuda vencida por $7,604,000 discriminada de la siguiente manera: Año 2009 periodo 8 $3.807.000 año 2014 periodo 12 $2.279.000 año 2015 periodos 3 y 4 obligación $535.000 y $983.000 respectivamente. realizar consulta ante la DIAN ya que se evidencian formularios con presentación y pago.	SE han adelantado las gestiones pertinentes ante la DIAN para que se revisen estas inconsistencias y asi quede actualizado el estado de cuenta.	La DIAN esta actualizando esta incosistencia y tarde un mes en subir y normalizar la pagina, para que se vean reflejados estos pagos de forma oportuna.	Se acudio a la DIAN con los formularios objeto de inconsistencia y allí informaron que se debe estar consultando constantemente porque la información aun no ha sido actualizad por parte de ellos.	SE han adelantado las gestiones pertinentes ante la DIAN para que se revisen estas inconsistencias y asi quede actualizado el estado de cuenta.	30/07/2015	30/10/2015	Rector saliente y A.A.F.F.	Realizar los tramites necesarios para normalizar esta situación.	ABIERTO
PROCESO CONTRACTUAL	**5.1** Se evidencio que la Insitución no tiene actualizado el Manual de contratación incumpliendo lo establecido en la s circulares No. 16 del 22 de abril de 2014 y 30 de 25 de julio de 2014 y lo reglado en elñ Decreto 1510 de 2013.	El manual de contratación existe pero con vigencia 2010	Se hace necesario la actualización del manual de contratación.	Se desconocia la norma en la cual se señala que este dedbe ser actualizado de forma anualizada.	Se actualizara y se socializara el manual de contración para que el proceso contractual sea eficaz y de ntro de la norma actual.	02/11/2015	20/11/2015	Rectora	Actualizar el manual de contratación y validarlo con los miembros del Consejo Directivo	ABIERTO
PROCESO CONTRACTUAL-TIENDA ESCOLAR	**5.4** No se evidencio comité evaluador de la Tienda Escolar toda vez que el mismo debe ejercer control y seguimiento a la ejecución del contrato y evaluar de forma anual el servicio según lo normado en el numeral 3 y 4 del Art. 6° de la Resolución 219 de 1999	En el contrato suscrito entre las partes se nombro un veedor del contrato y no un comité evaluador.	No se realiza el correspondiente seguimiento y evaluación a los servicios prestados por el arrendatario.	Se considero que con la inclusión en el contrato de un supervisor y veedor del mismo se estaba dando cumplimiento a la norma.	Se establecera para los futuros contratos que se suscriban por este concepto un comité evaluador de los servicios prestados. Este se constituira mediante acta.	19/01/2016	19/01/2016	Rectora	futuros contratos que se suscriban por este concepto un comité evaluador de los servicios prestados. Este se constituira mediante acta.	ABIERTO
PROCESO CONTRACTUAL-MANTENIMIENTO	5.6 Se evidencio que para el rubro de mantenimientoy reparaciones se presento una ejecución del 96% En la visita se observo que los canales de aguas lluvias se encuentran obstruidas por la basura como es la hojarasca, botellas, bandejas de icopor, bolsas plásticas.	Dichos canales de aguas lluvias fueron utilizados por el docente del proyecto ambiental. Quien por desconocimiento adelanto alli sus cultivos de lombricultura.	Posibles inundaciones del colegio puesto que los desagües se encuentran obstruidos.	Estos espacios fueron utilizados por el docente sin ninguna autorización por parte de esta rectoría.	Ya se adelantaron las labores de limplieza y remoción de los materiales que mantenian este canal obstruido.	22/09/2015	22/09/2015	Rectora	Se realizo la limpieza y levantamiento de materiales que obstruian el canal mencionado.	ABIERTO
MANEJO DE INVENTARIOS Y ALMACEN	6.2.1 e) Laboratorio de Física: NO se pudo realizar inventario fisico porque los responsables utilizan el espacio de bodega, se observan articulos personales, colgando de las cajas, paquetes de bolsas negras y demas elementos que obstruyen el paso y la posibilidad de utilizar los elementos que allí se encuentran	No se dialogo con los docentees encargados sobre le uso de este espacio.	Que se confundan y/o se presneten posibles perdidas.	No se dialogo con los docentees encargados sobre le uso de este espacio.	Se instruira a los docentes mediante una campaña de aseo y de concientización de uso de los espacios.	15/10/2015	15/10/2015	Rectora	Se instruira a los docentes mediante una campaña de aseo y de concientización de uso de los espacios.	ABIERTO

COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR I.E.D.
Calle 59 A sur No. 75 B 75
ricastrillon@yahoo.com

Ricardo Castrillon Lozano
Rector